



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL**



BARRA PABELLÓN FIESTA DEL ARBOL

Felipe J. Saúl Calvo, en calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra, CIF P1021500B, con domicilio en Plaza de España.

RESUELVO

PRIMERO. Vista la necesidad de instalar una Barra en el Pabellón Municipal Fiesta del Árbol con motivo de las festividades de Nochevieja y Año Nuevo se abre el plazo de solicitudes para la instalación de una Barra de Bar durante los días 31 de diciembre de 2022 y 1 de enero de 2023 en el pabellón Municipal Fiesta del Árbol.

SEGUNDO. Los/las interesados/as deberán presentar la solicitud en el Ayuntamiento desde hoy y hasta el día 21 de diciembre de 2022 a las 14:00horas.

TERCERO. El modo de presentar las solicitudes es mediante solicitud presentada en las dependencias municipales con registro de entrada.

CUARTO. El material necesario, así como los suministros necesarios para la explotación, serán aportados por el solicitante.

QUINTO. El uso de la barra es exclusivo para los días 31 de diciembre de 2022 y 1 de enero de 2023.

SEXTO. La adjudicación se hará por orden de entrada de solicitud en el Ayuntamiento y a la propuesta más favorable para esta Entidad.

En Villanueva de la Sierra, a fecha de la firma digital

El Alcalde, FELIPE J. SAUL CALVO

Plaza de España nº 1 - C.P.: 10.812 VILLANUEVA DE LA SIERRA (Cáceres) – CIF: P1021500B

E-mail: ayuntamiento@villanuevadelasierra.es

Telf. 927 44 5002 – Fax. 927 44 51 72

